



**ACTA DE SESION ORDINARIA N° 22-2025**

En el GAD PARROQUIAL ARQ. SIXTO DURAN BALLÉN de la Parroquia Rural Arq. Sixto Duran Ballén, Cantón 24 de mayo, Provincia de Manabí, siendo las 09:30AM HORAS del día Jueves 27 de noviembre de 2025, de conformidad con lo que establece los artículos 316 – 318 del COOTAD, se convoca a Sesión ordinaria de Concejo se reúnen con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL LUNES 17 DE NOVIEMBRE DE 2025;
4. INFORME DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL ARQUITECTO SIXTO DURAN BALLEEN;
5. CLAUSURA ;

**DESARROLLO**

1. Siendo las 10:00 AM se procedió a la constatación quorum, como lo establece el Art.320 del COOTAD, con la asistencia total de la junta parroquial, se instala la sesión.
2. Seguido se realiza la aprobación del orden del día, es el mismo es aprobado por unanimidad por los miembros presentes.
3. Se continúa con el conocimiento y aprobación del Acta del 17 de noviembre de 2025, misma que es aprobada por los miembros de la Junta Parroquial.
4. En este punto se dio paso al respectivo Informe por el Presidente del GADPR Arq. Sixto Duran Ballén, inicio comunicando que la retroexcavadora está activa laborando junto a la volqueta con el traslado de materiales de pedido por las diferentes personas de la parroquia. En cuanto a la vía Matapalo ya se firmó el convenio el 20 de Noviembre de 2025 con El Gobierno Provincial de Manabí, así mismo se informa que ya se subió el proceso para el acarreo de material denominado "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE VOLQUETAS PARA LA CONSTRUCCION A NIVEL DE MEJORAMIENTO DE LA VIA LAS PAJITAS-MATAPALO DE LA PARROQUIA ARQ. SIXTO DURAN BALLEEN DEL CANTON 24 DE MAYO PROVINCIA DE MANABÍ", el Ing. Freddy Saltos es el administrador por parte del Gobierno Provincial de Manabí. Como ya es conocimiento de los presente el 28-29 de noviembre del presente año se llevara a cabo la capacitación PROFECPIAM, por parte del Instituto de Economía Popular y Solidaria desde las 9:00 AM hasta las 3:00pm, mismo que se beneficiaran 30 personas. La retroexcavadora empezara a trabajar el día lunes sacando la Maleza. En la comunidad San Lorenzo el desvío de la alcantarilla para el desemboque en la parte de abajo.

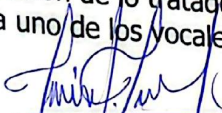
Dirección: Sixto Duran Ballén, Calle 24 de Mayo  
Correo Electrónico: garqsixto@gmail.com  
Telf. 0989365097

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL**

**Arq. SIXTO DURAN BALEN.**  
Arq. SIXTO DURAN BALEN-24 DE MAYO-MANABI.

El día Viernes 21 de Noviembre se asistió en la ciudad de Manta a la invitación por parte de la prefectura sobre el Tema Pequeños Emprendimientos. El señor Estuardo Menéndez solicita que se converse con la Ing. Mónica Quimiz, técnica del Gobierno Provincial de Manabí, para que se realice la inspección de las vías y proceder cunetear las mismas, ya que se aproxima el invierno, lo solicitado fue atendido por el presidente inmediatamente quedando establecido la visita por la Ing. Mónica el Martes 2 de diciembre de 2025. De la misma manera se establece visitar al GAD MUNICIPAL DE 24 DE MAYO, el lunes 01 de diciembre para solicitar las maquinas que ya se realizó previamente y no se obtiene respuestas positivas.

5. Habiéndose agotados los puntos del orden del día, se clausura la sesión ordinaria del día 28 de noviembre de 2025, siendo las 12:00HORAS CON 10 MINUTOS. Como aceptación y aprobación de lo tratado, se procede a dejar constancia mediante la firma de cada uno de los vocales y Presidente


  
Jacinto Manuel Villamar  
**PRESIDENTE DEL G.A.D PARROQUIAL  
SIXTO DURAN BALLEN**




Lcda. Rosa Mercedes Rendón Segura 

Tnlgo. Jorge Javier Avilez Vera 

Sra. Glenda Nieve Bozada Plaza 

Sr. Henry Estuardo Menéndez Cabrera 

La suscrita Ing. María Lilibeth Rodríguez Delgado, secretaria del GAD Parroquial Arq. Sixto Duran Ballén, se sienta razón y da Fé que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la sesión ordinaria del 27 de noviembre de 2025, para fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación

  
Ing. María Lilibeth Rodríguez Delgado  
**SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL  
SIXTO DURAN BALEN**

